

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se requiere silla multipropósito plegable con paleta de escritura.

Descripción	Cantidad
1.Descripción General del Producto 1.1. Tipo de producto: Silla multipropósito plegable y apilable, patas metálicas y paleta de escritura abatible. 1.2. Diseño y configuración: La silla deberá contar con un diseño que permita su plegado y almacenamiento compacto, facilitando la reorganización y optimización del espacio. Deberá permitir su desplazamiento mediante ruedas ubicadas en las patas traseras y posibilitar el almacenamiento de varias unidades de forma horizontal. 1.3. Estructura: Estructura fabricada en acero de color negro, resistente y apta para uso frecuente en espacios educacionales o institucionales. Deberá contar con cuatro patas metálicas, incorporando ruedas en las dos patas traseras para facilitar su desplazamiento y almacenamiento. Resistencia estructural: La silla debe soportar una carga estática mínima de 150 kg sin sufrir deformaciones 1.4. Respaldo: Respaldo medio, flexible y confeccionado en malla color negro resistente a la abrasión, desgarró y fricción continua que permita ventilación y comodidad durante su uso. 1.5. Asiento: Asiento tapizado en color negro resistente a la abrasión, desgarró y fricción continua con relleno de espuma de alta densidad. Los materiales utilizados deben permitir la ventilación y proporcionar comodidad durante actividades de clases, reuniones y capacitaciones. El asiento deberá ser acorde al diseño que permita que la silla sea plegable, de manera de disminuir el espacio requerido para su almacenamiento. 1.6. Reposabrazos: La silla deberá incorporar reposabrazos integrados a la estructura y confeccionados en material resistente para uso frecuente. 1.7. Paleta de escritura: Deberá incorporar paleta de escritura lateral, abatible y/o desmontable de material resistente y apta para apoyar documentos, cuadernos, computadores o dispositivos utilizados durante clases y capacitaciones. La paleta deberá permitir liberar el espacio frontal de la silla cuando no se encuentre en uso. 1.8. Mecanismos: Los mecanismos asociados al plegado y articulación de la silla deberán ser resistentes y adecuados para su uso frecuente.	80

1.9. Movilidad y almacenamiento: La silla deberá disponer de ruedas en sus dos patas traseras, permitiendo su desplazamiento para reorganización de salas y almacenamiento. Su diseño deberá permitir el plegado y almacenamiento horizontal de múltiples unidades, disminuyendo el espacio utilizado cuando las sillas no se encuentren en uso. 1.10. Dimensiones referenciales: Las dimensiones del producto deberán corresponder al modelo de referencia o ser equivalentes funcionalmente: Altura total: 840 ± 10 mm. Profundidad total aproximada: 550 ± 10 mm. Ancho total aproximado: 590 ± 10 mm. Se podrán aceptar variaciones menores en las dimensiones, siempre que estas no afecten la funcionalidad, comodidad, estabilidad, capacidad de plegado ni almacenamiento del producto. 1.11. Color: La silla deberá ser suministrada en color negro, tanto en estructura como en asiento y respaldo. 1.12. Producto de referencia: Como referencia se considera la Silla Multipropósito VIGO, marca Bash, o producto equivalente o superior que cumpla íntegramente con las características funcionales y técnicas requeridas debido a que el producto debe ser compatible con el mobiliario ya adquirido. La referencia de marca y modelo tiene por finalidad establecer las características mínimas esperadas del producto y no restringe la oferta exclusivamente a dicha marca o modelo. 1.13. Garantía: Garantía mínima de 12 meses contra defectos de fabricación, fallas estructurales, fallas en mecanismos de plegado, ruedas, paleta, asiento, respaldo u otros componentes atribuibles a condiciones normales de uso.
--



2. Presentación de la Oferta

2.1. Requisitos de Admisibilidad de la Oferta

Los oferentes deberán adjuntar obligatoriamente antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del producto ofertado, por ejemplo, registro fotográfico y ficha técnica detallada del producto ofertado identificando todas sus características. Esta también debe especificar: Plazo de entrega y Garantía

Los antecedentes deberán permitir verificar claramente que el producto ofertado corresponde a una silla multipropósito de características iguales, equivalentes o superiores a las indicadas en las presentes especificaciones técnicas.

3. Causal de Inadmisibilidad

La omisión de antecedentes que impidan verificar el cumplimiento de las características técnicas mínimas requeridas podrá constituir causal suficiente para declarar inadmisibile la propuesta.

4. Estándares de Embalaje y Acondicionamiento Logístico

4.1. Protección e Integridad de los Productos

Será responsabilidad del proveedor adjudicado garantizar que las sillas sean entregadas debidamente embaladas y protegidas, de manera de evitar rayaduras, golpes, deformaciones, humedad, roturas o daños en la estructura, tapiz, respaldo, ruedas, mecanismos, reposabrazos o paletas de escritura durante su manipulación y traslado.

Los productos deberán ser entregados en condiciones aptas para su utilización inmediata.

5. Política de Devoluciones

5.1. Rechazo por Defectos

Los productos que presenten fallas y/o que no cumpla con los estándares exigidos o que evidencien mermas, daños estructurales o vicios de calidad que invaliden su uso operativo, serán devueltos formalmente.

5.2. Costos Logísticos de Reposición

El proveedor deberá aceptar la devolución de los lotes objetados y asumir íntegramente los costos de transporte asociados a la reposición de las unidades afectadas.

6. Condiciones de Entrega y Cobertura Logística

6.1. El plazo de entrega debe contemplar la recepción efectiva en dependencias de la Universidad.

6.2. El valor de la cotización debe incluir el despacho al lugar de entrega.

Criterios para evaluar las ofertas

Tipo criterio: Económico

Descripción: Precio

Ponderación del puntaje final: **60%**

Forma de cálculo:

Con una escala de evaluación de 0 a 10 puntos, se evaluará con mayor calificación (máximo 10 puntos) la propuesta que oferte el menor precio, el puntaje se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

Puntaje criterio = (Precio Menor entre ofertas/Precio oferta) x 10

Tipo criterio: Técnico 1

Descripción: Plazo de entrega

Ponderación del puntaje final: **15%**

Forma de cálculo: Con una escala de evaluación de 0 a 10 puntos, se evaluará con mayor calificación (máximo 10 puntos) los plazos de entrega del producto ofertado.

- Plazo de entrega entre 0 y 5 día corridos = 10 puntos
- Plazo de entrega entre 6 y 10 días corridos = 5 puntos
- Plazo de entrega mayor a 10 días corridos = 0 puntos

Aquel proponente que no indique plazo de entrega obtendrá cero (0) punto en este ítem.

Tipo criterio: Técnico 2

Descripción: Garantía del producto ofertado

Ponderación del puntaje final: **20%**

Con una escala de evaluación de 0 a 10 puntos, se evaluará con mayor calificación máximo 10 puntos) la propuesta que oferte la mayor garantía, el puntaje se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

Puntaje criterio = (Garantía de meses ofertados/Mayor propuesta Garantía de meses) x 10

El oferente deberá indicar expresamente en su oferta el plazo total de garantía ofrecido. La garantía deberá considerar, a lo menos, las condiciones mínimas establecidas en las especificaciones técnicas.

Garantía: El proveedor que no indique el periodo de garantía, será evaluado con 0 puntos, y se entenderá que ofrece la garantía mínima de 12 meses.

Tipo criterio: Administrativo 1

Descripción: Comportamiento Empresa

Ponderación del puntaje final: **5%**

Forma de cálculo: Con una escala de evaluación de 0 a 10 puntos, se evaluará de la siguiente manera:

Se consultará la Ficha del proveedor en portal Mercado Publico la sección Comportamiento contractual con relación a las sanciones por incumplimiento recibidas, el puntaje se asignará de la siguiente manera:

- Si no existen sanciones por incumplimiento recibidas: 10 puntos
- Si existen 1 sanción por incumplimiento recibida: 5 puntos
- Si existen 2 sanciones por incumplimiento recibidas: 2 puntos
- Si existen 3 o más sanciones por incumplimiento recibidas: 0 puntos